

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chillá Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Lunes 11 de Enero de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.927

CASTILBLANCO

Y bien, sí, un crimen espantoso y repugnante, una hazaña bárbara y deprimente contra la que se rebelan la razón y el sentimiento, acordes en la repulsa, unidos en la protesta. Un crimen, sin disculpa aparente y, si se quiere, sin perdón posible. De acuerdo en esto, pero nada más. O mejor mucho más. Su exégesis. Porque hay que apuntar para evitar confusiones a la hora de atribuir responsabilidades. La salvajada de Castilblanco es el crimen póstumo de la España monárquica, de la política monárquica, del concepto monárquico del Estado, de su íntima constitución y de sus deberes cerca del pueblo que lo informa y lo sostiene. Los hombres de Castilblanco, máximos enemigos de la República, colaboradores inconscientes de ocultos designios, hijos de intereses que no les atañen y que triunfantes no les beneficiarían en modo alguno, no son y nadie puede sostener seriamente que lo sean—hijos de la República. No son los monstruos fabulosos, condenados antes de nacer, que engendrarán el estado láico, que parirá la escuela láica, —láica, no atea. Al margen, no en frente—, sino los hijos de la monarquía, de la política de abandono, de ignorancia buscada y conseguida, del Estado clerical por excelencia. De la España absolutista y monárquica, han salido monstruos que nada tendrán que envidiar, que en nada pueden ser superados por los engendros de la escuela láica del Estado láico, republicano y democrático.

La monarquía que se sabía sostenida principalmente por la ignorancia y la miseria de sus pueblos, no olvidó a Castilblanco en su cuidadoso cultivo. Así, cuando hablen de Patria los descalificados declamadores de las derechas monárquicas, no podremos olvidar la España que ellos hicieron o dejaron deshacerse, pudrirse, bajo su nefando poder; cuando hablen de orden, surgirá al punto la visión de lo que bajo el orden por ellos propugnado y que cínicamente defendían aun, se incubaba; cuando hablen de religión, cuando acaben sus fáciles parrafadas con que tratan de exaltar la protesta de sus desdichados oyentes—sin el cuidado de purificar, depurándolos, sentimientos derivados de una espiritualidad que no es la suya—, explotando su ignorancia por medio del "miedo organizado" que es su única religión, su oculta religión, podremos recordarles siempre los Castilblancos de España, que los propagandistas dispuestos y obligados a llevar la palabra de Cristo, la paz de Cristo, el amor de Cristo a los últimos confines de la tierra, olvidaron.

Y los enemigos de la República que vieron en Castilblanco un arma, aprenderán que sólo a ellos puede herirles, mientras los amigos que vislumbraron un peligro, reconocen en Castilblanco una demostración de lo que fue el pasado.

YOSI CAMPOS.

Enero, 1932.

El señor Martínez Barrios en San Fernando

Quisieramos darles a esta información toda la amplitud que el señor Martínez Barrios se merece, agobios de expasión nos obligan a circunscribirnos a los discursos que en el Teatro de las Cortes pronunciaron nuestro diputado señor Rodríguez Piñero y el ilustre ex-ministro de Comunicaciones.

Dice así:

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO

Una salva de aplausos acoge la presencia del señor Rodríguez Piñero en la tribuna de los oradores, que empieza diciendo que como obligada cortesía recoge esos aplausos que se le tributan y forma con ellos un ramillete de flores, que pone a los pies de las señoras que le escuchan. (Ovación).

Tiene párrafos de elogios para el señor Martínez Barrios, que le sucederá en el uso de la palabra, de quien dice ser un heroico paladín de la República y que si su gestión ha sido breve en el Ministerio de Comunicaciones, ha resultado por su honradez y que los pocos que hayan podido comprender su breve labor, sabrán siempre enaltecer su figura. El continúa—os va a dirigir ahora la palabra, mucho más autorizada que la mía.

Quiero en primer término—continúa el orador—dar cuenta minuciosamente de mi misión en las Cortes, a donde fui exaltado por vuestro mandato, por la soberanía popular, que es la majestad suprema de todas las majestades. (Ovación).

Refiérese el orador a otro discurso pronunciado en este mismo teatro, en el que señaló las responsabilidades, que exigirían las Cortes y que aquellas palabras, van viviendo ahora la realidad de hechos.

Dice que ha podido ver de cerca la realidad de aquellos sucesos revolucionarios de Jaca, que ha contemplado la huella de la metralla en el camino del Polvorín y que se ha acercado a las dos tumbas frías y yertas y leyó con emoción el nombre de Fermín Galán, y que con el alma arrojada y el corazón subido a sus labios, pronunció estas frases: "Galán: Los Jueces de tus jueces, van a dictar pronto la sentencia y el fallo será inexorable para aquellos que te asesinaron".

Después agrega que quedó aun más conmovido al contemplar otras dos fosas, donde reposaban olvidados dos hijos de España, dos soldados, sin simbolismos de heroísmo alguno, y que derramó ante ellas una oración de lágrimas.

Afirma que la República no es vengativa sino redentora y de la realidad de las responsabilidades que va egriendo ya es una prueba que por primera vez se han abiertas las puertas de las cárceles, no

para que entren en ellas, como otras veces, los pobres, ni los humildes hijos del pueblo, sino los que llevan en el pecho la fantasía de las cruces, ajustados a la cintura los fajines y en la mano ese sable que no supieran levantar con hidalguía ni con justicia en los campos de batalla.

Se refiere el señor Rodríguez Piñero a las responsabilidades que se están exigiendo por la guerra de Marruecos y recuerda aquella procesión de esqueletos y los osarios de Anual y Monte Arruit, cuando la derrota de nuestros soldados, en tierras africanas.

Antes—dice—era el lema de los republicanos Igualdad, Libertad y Fraternidad, pero ahora ha nacido en la constelación de la República la palabra Justicia, que antes era solo conocida por los que gozaban de privilegios cerca de los gobernantes mientras se azotaba al pueblo con el látigo tiránico de la esclavitud.

Agrega que la República estará siempre cerrada por estos extremistas de derecha encubiertos con la máscara de ese partido, que oculta las intenciones de una reacción monárquica, o de la implantación de una Dictadura militar, frente a la que el pueblo se alzaría y si fuera preciso habría que hacer la revolución en la calle y morir antes que volviéramos a la esclavitud de días pasados.

Ultimamente dice el orador que no considera de modo alguno culpable al Ejército de los siete años de Dictadura que padecemos, sino a la vileza de un pueblo que no supo conquistar en la calle su libertad.

Hace un canto a la República y termina diciendo que el triunfo de los enemigos de la República sería bochornoso e indigno y que supondría ver anegada el alma española en el fango de su propia vileza. (Ovación grande, que dura algunos minutos).

El señor Rodríguez Piñero, manifestó a los representantes de la prensa, que para no hacer más extenso el acto, él había hablado en nombre también de sus compañeros Sola y Chacón de la Mata, que se hallaban presentes.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Cuando se dispone a pronunciar su discurso el señor Martínez Barrios, es saludado con una gran salva de aplausos.

Empieza diciendo este exministro que hace aproximadamente un año y en esta misma ciudad y desde otra tribuna hizo la fácil profesión, de que se aproximaba la destrucción del régimen monárquico y que este iba a fenecer en una vida propiamente de derecho.

Dice que entonces no era tan numeroso el núcleo que le escuchaba y que los más oyeron su palabra entre indiferentes escépticos.

Un ilustre pensador—refiere el

orador—se ha dicho la siguiente pregunta: ¿A dónde va España?

Para contestarla debidamente hay que preguntar necesariamente: ¿De dónde viene España?

¿A dónde va España en 1932?

Se necesitan los antecedentes de 1931, para contestar.

Refiere el señor Martínez Barrios las diferentes formas de Monarquías que ha ensayado España hasta la constitución de Alfonso XII y Alfonso XIII, y que la Monarquía estuvo unida al nombre de España durante todos esos períodos de tiempo y que su acción proyectó en el país horas gloriosas como aquellas de la conquista de América y amargas y dolorosas como aquellas de la invasión de los franceses que proyectó sobre España una sombra de oprobio. La monarquía estaba ligada con España como la sombra al cuerpo.

Invoca la primera República española, cuando después de estar unida la Monarquía con la vida española, se divorcia ésta de aquélla.

Y después de este ensayo republicano viene de nuevo a imperar el régimen de la Monarquía, hasta que la conciencia del país se alza en un gesto de ciudadanía y recupera sus libertades. Ya sabemos de donde viene España. Y ahora se pregunta ¿Dónde va España en 1932. España va a construir, va a realizar las voluntades de la ciudadanía, a orientarse, dueña completa de sí misma, y a convertir los vasallos del pueblo en ciudadanos.

España va en 1932 a poner en práctica una República de libertad, de democracia y de orden.

Dice que la práctica leal y real de la democracia que no es otra el ejercicio de la voluntad colectiva y que esa democracia ha venido siendo hasta ahora falseada y suplantada, desde la poltrona ministerial de Gobernación, desde la silla municipal de los Alcaldes, desde los taburetes oficinescos de los dueños de las Fábricas, desde la silla sempiterna del dueño de la cortijada o de la hacienda, por la voluntad de todos esos tiránicos rectores de la ciudadanía. (Aplausos).

Ya está—continúa—encauzada legalmente la democracia dentro del régimen republicano, puesto que con el ejercicio de la democracia se siente un señor de sí mismo, en la sociedad donde actúa.

Con la República, con los verdaderos principios de la existencia de la Libertad, de esa libertad que España ha carecido, porque jamás se ejerció, mientras se abusaba de los derechos colectivos de la ciudadanía.

Analiza la palabra libertad, y agrega que lo que se practicaba durante los años de la dictadura era el libertinaje, abusándose de todos los derechos, dejando al margen la educación del pueblo.

Dice que la República no ha venido para los republicanos sino para los españoles todos y que sus postulados están orientados para atraer a ella a los de la extrema derecha y a los de la extrema izquierda, puesto que dentro del marco republicano están condensados todos los ensayos democráticos, pero presididos por el orden, que es el respeto común. La República, quiere ser pues un régimen nacional.

Refiérese al Orden y dice que no hay sociedad humana, donde no exista el orden.

En unos párrafos científicos hace un elocuente canto de la palabra orden en la maravilla sideral del mundo, en relación con la armonía de la vida y que los escépticos y los menos creyentes, han de doblar ante esto sus rodillas, pues con el desorden se haría imposible el desarrollo de la mecánica celeste.

Orden no es terror—continúa—

ni tampoco violencia, ni la sombra de la intranquilidad que proyecta el gendarme con su amparo a los gobernantes en vez de como leal custodia de la ciudadanía; orden es convivencia leal y ciudadana dentro del área de la ley.

Orden es la propia autodeterminación de obedecer la voluntad colectiva, librándonos de levantar nuestra mano contra nuestros semejantes, porque con ello cometemos un sacrilegio moral que significa el arrollamiento del orden.

Afirma que no sueña ya con contemplar en España nuevas modalidades políticas, que no estén dentro de la República.

A los que no sean republicanos—continúa— a los que tengan sentimientos distintos a los nuestros, venid a la República, pensad en la realidad política, de nuestro régimen. Monárquicos de ayer, servid con lealtad a la República y ved que la hora de la Monarquía pasó en España, sed leales a la República que así serviréis a la patria.

Hombres de la extrema izquierda, sabed como antes os digo que dentro del marco de las ideas republicanas, podréis, respetando el régimen, llevar a cabo esos conquisas esplendorosas que ahora son vuestra ilusión, pero aprended antes a manejar los instrumentos de trabajo.

El que combate a la República—sigue el orador—combate al mismo tiempo a la nación, apartándose de la ley, porque la instauración de este régimen no ha sido la obra de un general de fortuna, ni el triunfo de unos gremios políticos, ni circunstancias del azar. La República no es hija de la burguesía, ni del proletariado, ni de los soldados, es únicamente la hija de España, porque la han traído los ciudadanos españoles.

Dice que el actual Gobierno de la República no es el mismo que el que se constituyó cuando fue proclamada la República. Hace constar el orador los grupos políticos que no figuran en el actual Gabinete y los que en el mismo están dejados de representar.

Pero esto no importa—agrega— para que podamos depositar nuestra entera confianza, para que el actual Gobierno pueda desarrollar su programa trazado.

Los republicanos no somos como aquellos liberales y conservadores que se disputaban el poder, censurando las gestiones ministeriales mutuamente desde la oposición.

Así el error de aquellos republicanos del 73 que trajeron por los combates políticos personalizados, por apatencias del Poder, la instauración monárquica.

Los republicanos de 1931 sabemos conducirnos desde la oposición.

Cuando el pueblo pida que gobiernen los del partido radical o los del federal, los que hasta entonces estuvieron gobernando, sabrán también conducirse, en justa reciprocidad, desde la oposición y con estas líneas de conducta tendremos salvada siempre la República.

No se asustan los hombres de la derecha: República y España, están ahora unidas como antes estuvieron Monarquía y España.

Vengan todos a servir a España que no hay deshonra poniéndose al servicio de la patria, ni claudicación alguna sirviendo con lealtad y con cariño al régimen republicano dentro de la Sociedad que nos crió y a la que ahora nos toca perfeccionar y desarrollar.

(Grandes aplausos y vivas a la República y al partido radical,

que son unánimemente contestado).

El orador es abrazado por casi todos cuantos están en el estrado, y felicitado efusivamente por todos. Ha sido un gran discurso, plétreo de enseñanzas y con las máximas notas de orden.

Ricardode la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Funeral por los guardias civiles muertos en Castilblanco

Los periódicos de la mañana de ayer domingo, daban cuenta de que en la de hoy, se celebraría un funeral, en la iglesia parroquial atreense, por las almas de los guardias civiles muertos en los sucesos de Castilblanco.

Dicho funeral, costeado por un gaditano que ocultaba su nombre, se verificó a las diez de la mañana de hoy lunes.

Ante el altar mayor, celebróse la Misa, que fué oficiada por el capellán castreño, asistiendo a la misma el comandante de la Guardia civil, con destino en esta Comandancia, don José Romero Fialo; teniente del mismo Cuerpo, don Emilio Pacheco; sargentos, cabos, y todos los individuos de la Benemérita, francos de servicio, en esta guarnición.

El templo víose concurridísimo de fieles, encontrándose presentes durante la celebración del religioso acto, don Mauricio Merino Ruiz-Wamba; don José de Bedoya, comandante de Infantería señor Rosales, con su distinguida esposa; señores Manzano, García Martell, Contreras, varios jefes y oficiales retirados del Ejército, estudiantes católicos y otras farías personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminada la Misa, el capellán administró la Sagrada Comunión a varias señoras que se acercaron al pie del altar con este objeto. Seguidamente entonó el responso, y con el rezo del Santo Rosario se dió por terminado el acto.

A la salida, la mayoría de las personas asistentes a aquél, reiteraron al señor Romero Fialo el pésame a la Benemérita por la pérdida sufrida en Castilblanco.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MARDRID, quien en su consulta del Hotel Francia y París de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C.º contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en Hotel Francia y París desde el lunes 11 de Enero hasta el jueves 14 de Enero por la noche.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Suscribase a este periódico

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis: "Dolores", "Manolo", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Pepe Monis", "Emilia" y "Manuel Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Zafiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Orpiz: "Tolosa" y "Debarra"; de don Gumersindo Roura: "Caldas", "Mataró" y "Guimera"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Paxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Africuita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Cierzo" y "Canosa"; de don Antonio Aguirregezcozarta: "Choko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Gallega S. L.: "Toralla", "Aralar" y "Arnos"; de Pesquera Pasaterra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P."; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Josefa Colomer" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Alianza" y "Galicia"; de Freire y Lustrés: "Atlántico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de Larrán y Rodal: "Lagomar" y "El As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mardomingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravillas" y "Montenegro"; de don Francisco Prida Cambris: "Cinco Amigos"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1" y "Conchita"; de don Narciso Ibañez: "San José".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cantábrico núm. 2", 120 cajas de 60 kilos entre merluzas, pescadillas negras, pescadillas, rapas, brótolas, besugos, cachuchos, congrios.
"Nuevo Calda" y "Mataró", 14 cajas de 60 kilos de igual clase que las anteriores.
"Cierzo", 195 cajas de 60 kilos de igual clase que las anteriores.
"A" y "Lagomar", 77 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Gutiérrez núm. 1", 89 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Galicia" y "Alianza", 56 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"San José", 77 cajas de igual peso y clases que las anteriores.
"Monis", 7 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 304 a 357; pescadillas negras, 76; pescadillas gordas, 141 a 151; pescadillas medianas, 118 a 139; pescadillas chicas, 74 a 79; besugos, 60 a 62; rapas, 95; brótolas, 42; cachuchos, 48 a 80.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 5,50; pescadillas, 2,00; lenguados, 8,50; gallos, 2,25; besugos, 1,90.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón en el día de la fecha los vapores: "Pepe", "Guillermo", "N. Moncho", "Josefa Villoch", "J. Colomer", "Baltasar", "Casiano", "Cantábricas", "M. Monis", "Deán Funes", "Gloria", "Raimundo", "Gutiérrez", "Enrique", "Enrique 2".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores: "Pepe", "Guillermo", "N. Moncho", "Josefa Villoch", "J. Colomer", "Baltasar", "Casiano", "Cantábricas", "Conchita", "Rota", "N. Mataró", "N. Caldos", "Cierzo".

EL NOTICIERO, en Madrid

No hay nada que hacer

La gran expectación despertada ante la nueva tarea de las Cortes, ha quedado defraudada. Absolutamente defraudada.

El froter de manos de los amigos de las emociones, ante la perspectiva de un hartazo de ellas, ha quedado reducido a una defensa contra el frío.

Se han reanudado las tareas parlamentarias después de las vacaciones pascuales, tan lamentablemente terminadas, y cuando todos esperaban, por la trágica actualidad y por el descanso de los señores Diputados, una sesión intensa y movida, la realidad anula estos lógicos pronósticos.

El rico refranero español, una vez más, bien prevía estos casos, y ahora ha saltado la liebre donde menos pensábamos.

En todo el curso de las actuales Cortes, ninguna sesión mas pacífica y tranquila que la de ayer tarde. Ni siquiera podemos decir "una sesión mas".

Los madrileños han comprado con cierta avidez los periódicos de la mañana, y se han sentido decepcionados. La prensa toda, unánimemente, la califica de sesión tranquila, de jornada aburrida.

La Cámara no tenía labor pre-

parada, y se ha dedicado a ruegos y preguntas.

Naturalmente, ante este programa, los escaños y las tribunas estaban casi vacíos.

Ni los Diputados, ni el pueblo—tan ansioso otros días por las entradas para el Congreso—ante la inactividad de aquellos, tenían interés por la sesión.

Si los primeros no tenían nada que hacer, menos ocupados estarían los segundos; desapareciendo todo el atractivo de la jornada. Jornada un tanto histórica, quizás mas que las intensamente agitados, señalando un buen principio de año para las soberanas Cortes.

Para las activas y emocionantes Cortes, que de modo tan contrario actuaron anteriormente.

Nuestra desconianza, que lo es de muchos, antes los generales propósitos de variar de vida con el año que empieza, es probable que quede vencida en este caso concreto.

Si a la segunda sesión del 1932, coincidiendo con los acontecimientos que nos dominan, nada tienen que hacer los Diputados el año nuevo no puede empezar mejor.

SANTIAGO CAMARASA
Madrid, 8 de Enero de 1932.

CUAL PLUMA AL VIENTO

El sábado, la Prensa nocturna trajo una grata noticia para la población. El presidente del Gobierno, al conversar con los periodistas, dió cuenta de que en el próximo Consejo de Ministros se llevaría a la aprobación el proyecto para construir en Cádiz un cuartel destinado al regimiento de Infantería de Cádiz, número 67. La noticia no puede ser más halagüeña para los intereses de la ciudad, porque ella representa no sólo que se aleje el peligro verdadero de que Cádiz perdiera su guarnición, en todo, o en parte, por falta de alojamientos modernos para sus soldados, sino que además significa trabajo para un buen número de obreros, ya que la edificación de un cuartel es obra costosa, que asciende a varios millones, y en la que el señor Azaña, cumpliendo lo ofrecido en su última visita, ha puesto todo su personal empeño para que fuera un hecho cuanto antes.

Esta rapidez en atender a una de nuestras legítimas peticiones, rapidez que una conocida personalidad calificaba, justamente, de noventa por hora, merece el comentario periodístico y el agradecimiento de Cádiz, hacia el ilustre jefe del Gobierno, cuya actitud al recoger una necesidad gaditana, ha contrastado con la pasividad e indiferencia con que los anteriores Gobiernos y sus presidentes respetivos miraban todo lo relacionado con Cádiz, como si éste no existiera, como si no fuera una ciudad tan digna de protección como las demás capitales españolas, vense si no el caso de sucedido con la Zona Franca, al conceder a Barcelona áusito trato que a Cádiz, y recuerdes, como el máximo del apoyo oficial, la opinión de aquel alegre presidente de Consejo que estimaba que lo mejor para la Patria era derribar todo el actual Cádiz y construir baterías en sus solares. Y no se recataba de decirlo y era capaz de hacerlo. Buen pago a nuestra abnegación de siempre y a nuestra historia acrisolada.

El Gobierno de la República ha mirado a Cádiz, como Cádiz se merece, y tiene para todas las ciudades españolas la misma medida, sin preferencias, que siempre envolvieron un sentimiento de debilidad y de temor por parte de los hombres que regían a España, y este gesto del señor Azaña, al resolver de plano uno de los más apremiantes problemas de Cádiz, porque con él va envuelto el de los glaciares y fortificaciones, es acreedor al aplauso de la población entera. Aun cuando parte de la Prensa no haya querido darse por enterada y se haya limitado a la noticia seca y escueta.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER.

Primera división: Madrid F. C. tres tantos. Español cero. Los tantos fueron marcados por Olivares y Lazcano, que se apuntó dos. El encuentro careció de interés. Bilbao: Athletic cinco tantos, Donostia uno. Los tantos fueron marcados por Lafuente, Uribe, Roberto, Lafuente, Uribe y Oliveros. Santander: Racing F. C. cuatro, Valenciano uno. Marcaron tantos, Santi, Cisco, Larrinaga y Torres del Flort. Irún: Unión uno, Arenas cero. Los tantos fueron hechos por Echeza y Reta. Barcelona seis tantos, Alavés cero. Marcaron tantos, Ramón tres, Sagibarba, Arnau y Arocha. Segunda división. — Sevilla: Athletic de Madrid uno, Betis Balmplió cero. Los tantos fueron hechos, por Artech, Puerta (tres) Ramira y Adolfo. Castellón, uno; Murcia, cero. El tanto fue marcado por el jugador Santaolalla. Gijón: Sporting, tres; Ceita, uno. Golaron: Adolfo, dos; Herrera y Marvial. Barcelona: Cataluña, cero; Sevilla, dos. Los tantos de este último equipo fueron conseguidos por Campañal. Coruña: Deportivo, dos tantos; Oviedo F. C., cero. Los tantos consiguieron León. Tercera división. El Avilés y el Ferrol empataron a dos tantos. E. Logroño y el Erandio empataron a dos tantos. Baracaldo, seis; Aurora, uno. Mallorca, dos; Badalona, una. Iberia, dos; Martinenc, cero. Jupiter, cuatro; Sabadell, una. Sagunto, uno; Gimnástica, dos. Alicante, dos; Elche, uno. Imperial, cuatro; Cartagena, uno.

Fallecimiento y sepelio de un industrial gaditano

En la mañana del pasado sábado falleció en su domicilio, el antiguo y acreditado comerciante de esta plaza, don José Bartús Lobato, víctima de cruel enfermedad. Era don José Bartús, uno de los industriales más antiguos de nuestra población, donde mereció a su incesante trabajar, consiguió un puesto preeminente en el comercio sombrero gaditano; viendo premiado su esfuerzo en distintas ocasiones, por diplomas concedidos a su labor industrial, de reconocido prestigio, desde finales del siglo pasado, en que venía poniendo de manifiesto su indiscutible autoridad en esta rama del comercio, en nuestra población. Por ello, cuantos tuvieron conocimiento de la muerte del señor Bartús, sufrieron gran impresión y más aún los que con él convivimos en la misma calle, donde tiene instalada su industria desde hace bastante tiempo. El nombre de Bartús, parecía ir vinculado a la industria sombrerera, por la que era conocidísimo de todo Cádiz.

EL DISCURSO DE MIGUEL MAURA EN EL CINE DE LA OPERA. -- LOS EXTREMOS QUE ABARCO. -- LA QUEMA DE LOS CONVENTOS. -- SU CONCEPTO DE LA AUTORIDAD. -- CUENTA COMO HABIA DIMITIDO LA CARTERA DE GOBERNACION.

Madrid.—Ayer mañana en el cine de la Opera, se celebró el anunciado mitin a cargo del exministro de la gobernación don Miguel Maura. El teatro se encontraba completamente lleno de selecto público. Maura comenzó su discurso aceptando toda la responsabilidad de su gestión, hablando de la quema de los conventos y de los ataques que le han dirigido por ello los elementos católicos. También habló de la suspensión de los Ayuntamientos, diciendo que se había negado a ello por considerarlo una injusticia. Habla de su situación en el Gobierno, después de los sucesos de mayo, y de su imposibilidad de mantenerse en el Gobierno ante tal estado de cosa. Sobre los sucesos con motivo de la quema de los conventos cree que él no debe de callar. Recuerda que en el mes de noviembre del año 1931, fue designado para ocupar la cartera de Gobernación, en una reunión que tuvieron los presos políticos en la Cárcel Modelo de Madrid. Entonces se opuso a la aceptación, explicando el concepto que él tenía del principio de la autoridad y del orden, diciendo hasta cuándo el toleraría los desmanes que consideraba inevitables, después de un brusco cambio del régimen. En el primer mes de la República no tuvimos necesidad de reprimir desmanes ni de hacer uso de la fuerza pública. Vinieron luego los sucesos de mayo y la provocación de los elementos monárquicos, que fueron los que en realidad dieron lugar a ellos. Habla del asalto a un diario y del choque sangriento entre elementos perturbadores y la fuerza pública. Relata la presencia de las turbas en la Puerta del Sol, pidiendo al Gobierno su destitución por la represión que había llevado a cabo. Relató también su conversación con los ministros del actual Gabinete, que le manifestaron que no era todavía la hora de que la fuerza pública saliera a la calle. A las once del día siguiente se había declarado la huelga general y yo pedía al Gobierno—dice—que saliera la Guardia civil. Me contestaron que a las diez de la mañana del día siguiente se reunirían los ministros para adoptar un acuerdo sobre el particular y mientras se planteaban todos los problemas ya conocidos. A las diez de aquella noche tuve conocimiento de los conventos que ardían en provincias y de los incendios en Madrid, y se me contestó por un ministro del actual gabinete, que la vida de un

republicano valía más que todos los conventos. Yo dije entonces que si la Guardia Civil no salía a la calle yo dimitía mi cargo de ministro de la Gobernación, y todos mis compañeros de Gobierno fueron contrarios a la adopción de la medida necesaria para emplear la fuerza pública. Entonces yo dimití mi cargo de ministro de la Gobernación, negándose los demás compañeros de Gobierno a que se me admitiera la dimisión. Dice que todos los gobernadores civiles en aquella ocasión se limitaron a cumplir sus órdenes excepto el gobernador civil de Málaga. Habla de las responsabilidades que él cree tener y a las cuales no rehuye en modo alguno. Se ocupa de las actuales Cortes, afirmando que están divorciadas de la opinión pública y que por consiguiente no pueden vivir mucho tiempo. Se extiende en consideraciones

de la quema de los conventos, afirmando que el actual Gobierno se encuentra controlado por los socialistas, para los que tiene grandes elogios, pero estimando que su presencia en el Gobierno no beneficia a nadie y en cambio está causando daños al país. Dice que si este Gobierno fracasara en su cometido, Lerroux tendría que meditar mucho antes de negarse otra vez a aceptar el Poder. Explica la incongruencia entre la actitud de Lerroux y la opinión y el programa del partido radical, y dice que la hora no es de equívocos, sino de definirse todo el mundo claramente. Esboza un programa de gobierno, y se refiere después al Estatuto de Cataluña, exponiendo seguidamente su opinión sobre los problemas de la tierra y de la religión. Se ocupa de los bienes de la Iglesia, y dice que con la Iglesia se puede hacer todo menos negociar con ella. Habla de su colaboración en un futuro Gobierno y de cuál es su criterio particular sobre este punto, terminando con ello el discurso y siendo muy ovacionado.

Se ocupa de los bienes de la Iglesia, y dice que con la Iglesia se puede hacer todo menos negociar con ella. Habla de su colaboración en un futuro Gobierno y de cuál es su criterio particular sobre este punto, terminando con ello el discurso y siendo muy ovacionado.

LA OPINION DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL DISCURSO DE MAURA. -- CREE QUE TODAS ESAS COSAS DEBEN DECIRSE EN EL PARLAMENTO.

Madrid.—El Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, estuvo conversando con los periodistas comentando el discurso pronunciado ayer por don Miguel Maura. Dijo, que todavía no había tenido tiempo de leer por completo el discurso, pero que estima, que todas las cosas que ha dicho, deben exponerse en el Parlamento, donde pueden ser discutidas y contestadas, entablándose la controversia. En líneas generales le ha parecido el discurso de derechos pero de derechos de un hombre moderno contrastando su opinión, con la de otros hombres de derecha que quieren ponerse a la cabeza de estas organizaciones en el porvenir. Ve con simpatía las luchas que sostiene don Miguel Maura por el triunfo de sus ideales que siente no compartir.

Movimiento en el puerto

Buques atracados: Vapor "Marqués de Comillas", para Vigo, Nueva York y la Habana, con escala. Vapor "Ciudad de Sevilla", de Barcelona para Canarias. Vapor "Ciudad de Cádiz", procedente de Canarias para Barcelona. Vapor "Ayor-Mendi", que procede de Barcelona con carga general. Buques que tienen solicitado atraque: Vapor "Cabo Palo", de Canarias. Vapor "Pacheco", procedente de Tarragona para Liverpool. Vapor "Besta", que procede de Lisboa con carga general.

Sección Oficial

Alcaldía de Los Barrios

ANUNCIO

En la "Gaceta" de Madrid número 361 de fecha 27 del actual aparece el anuncio de la segunda subasta del corcho segundo y refino que se obtenga en el año forestal 1931-32, de varias dehesas de los Propios del término de esta Villa, a la alza del tipo de veintidós pesetas el quintal métrico, calculándose que se obtendrán unos 12,033 quintales métricos. La subasta en cuestión se verificará a las doce horas del día veintuno de enero próximo en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, admitiéndose proposiciones hasta las catorce horas del día veinte del mismo mes, anterior a la subasta. El expediente y pliego de condiciones se hallan constantemente de manifiesto de las doce a las catorce horas de todos los días hábiles hasta el veinte de enero inclusivo, en la Secretaría Municipal. Los Barrios a 30 de diciembre de 1931. El Alcalde, B. MUÑOZ.

sobre el panorama político, afirmando que el actual Gobierno se encuentra controlado por los socialistas, para los que tiene grandes elogios, pero estimando que su presencia en el Gobierno no beneficia a nadie y en cambio está causando daños al país. Dice que si este Gobierno fracasara en su cometido, Lerroux tendría que meditar mucho antes de negarse otra vez a aceptar el Poder. Explica la incongruencia entre la actitud de Lerroux y la opinión y el programa del partido radical, y dice que la hora no es de equívocos, sino de definirse todo el mundo claramente. Esboza un programa de gobierno, y se refiere después al Estatuto de Cataluña, exponiendo seguidamente su opinión sobre los problemas de la tierra y de la religión. Se ocupa de los bienes de la Iglesia, y dice que con la Iglesia se puede hacer todo menos negociar con ella. Habla de su colaboración en un futuro Gobierno y de cuál es su criterio particular sobre este punto, terminando con ello el discurso y siendo muy ovacionado.

Se ocupa de los bienes de la Iglesia, y dice que con la Iglesia se puede hacer todo menos negociar con ella. Habla de su colaboración en un futuro Gobierno y de cuál es su criterio particular sobre este punto, terminando con ello el discurso y siendo muy ovacionado.

LA OPINION DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL DISCURSO DE MAURA. -- CREE QUE TODAS ESAS COSAS DEBEN DECIRSE EN EL PARLAMENTO.

Madrid.—El Ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, estuvo conversando con los periodistas comentando el discurso pronunciado ayer por don Miguel Maura. Dijo, que todavía no había tenido tiempo de leer por completo el discurso, pero que estima, que todas las cosas que ha dicho, deben exponerse en el Parlamento, donde pueden ser discutidas y contestadas, entablándose la controversia. En líneas generales le ha parecido el discurso de derechos pero de derechos de un hombre moderno contrastando su opinión, con la de otros hombres de derecha que quieren ponerse a la cabeza de estas organizaciones en el porvenir. Ve con simpatía las luchas que sostiene don Miguel Maura por el triunfo de sus ideales que siente no compartir.

Movimiento en el puerto

Buques atracados: Vapor "Marqués de Comillas", para Vigo, Nueva York y la Habana, con escala. Vapor "Ciudad de Sevilla", de Barcelona para Canarias. Vapor "Ciudad de Cádiz", procedente de Canarias para Barcelona. Vapor "Ayor-Mendi", que procede de Barcelona con carga general. Buques que tienen solicitado atraque: Vapor "Cabo Palo", de Canarias. Vapor "Pacheco", procedente de Tarragona para Liverpool. Vapor "Besta", que procede de Lisboa con carga general.

Sección Oficial

Alcaldía de Los Barrios

ANUNCIO

En la "Gaceta" de Madrid número 361 de fecha 27 del actual aparece el anuncio de la segunda subasta del corcho segundo y refino que se obtenga en el año forestal 1931-32, de varias dehesas de los Propios del término de esta Villa, a la alza del tipo de veintidós pesetas el quintal métrico, calculándose que se obtendrán unos 12,033 quintales métricos. La subasta en cuestión se verificará a las doce horas del día veintuno de enero próximo en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, admitiéndose proposiciones hasta las catorce horas del día veinte del mismo mes, anterior a la subasta. El expediente y pliego de condiciones se hallan constantemente de manifiesto de las doce a las catorce horas de todos los días hábiles hasta el veinte de enero inclusivo, en la Secretaría Municipal. Los Barrios a 30 de diciembre de 1931. El Alcalde, B. MUÑOZ.

Cuando leyó que maura había salvado su voto en muchas cosas debe él también hacer constar que lo salvó a sí mismo, pues no le dejaron sus compañeros de gobierno hacer por decreto muchas cosas que él quería hacer. Dice, que cuando ocurrieron los sucesos de Mayo, y la quema de los conventos, él no se encontraba en Madrid, pues estaba en los pantanos del Guadalquivir y en vista de las noticias que se recibían de Madrid, se trasladó a Córdoba, conferenciando con el presidente del Consejo, que entonces era el señor Alcalá Zamora, el que le informó detalladamente de todo cuanto ocurría. En vista de todo ello, y de carecer de suficientes elementos de juicio para poder apreciar bien todo ello, limitose a depositar su confianza en Alcalá Zamora, para todo cuanto ocurriera. Refiriéndose a la quema de los conventos, dice Albornoz, que no hubo que lamentar ninguna desgracia personal en la quema de los conventos, pero que si se hubiera echado aquel día la guardia civil a la calle, hubiera sido una verdadera catástrofe y habría corrido mucha sangre inútilmente. Se ocupa de las frases de Maura cuando dice, que él expuso su opinión ante el comité revolucionario, acerca de lo que debía ser el orden público. La opinión de Maura sobre el principio de autoridad y del orden público, fué compartida por todos los compañeros, excepto por uno, que ocupa hoy un ministerio. Yo recuerdo que disenti algo sobre el criterio del orden público que sustentaba Maura, rígido e inflexible, porque yo tenía otros conceptos distintos de lo que debía ser el principio de autoridad, comprendiendo que para el mantenimiento del orden, la coacción de la fuerza pública no era uno de los factores más principales, ni siquiera el más fundamental. Habla de los momentos aquellos que eran muy peligrosos para provocar sangrientos conflictos entre la guardia civil y el pueblo. PARA LA CONFERENCIA DEL DESARME Madrid.—Se han designado los elementos técnicos que han de asistir a la Conferencia del Desarme. Figurarán en la misma el general don Juan García Benítez, el coronel don Manuel Lolanga, el teniente coronel Gallego, el comandante don Salvador García, el aviador señor Herrera y otros aviadores. Por el Ministerio de Marina figurarán de asesores el almirante Montagu, el capitán de navío señor Fontellas y el señor Pi. A las siete de la tarde de hoy esta comisión hará su presentación en el Ministerio de Estado.

En Bilbao, los elementos comunistas habían intentado declarar la huelga general sin conseguirlo y a las diez de la mañana, grupos de obreros comunistas en unión de otros de los altos hornos, habían recorrido las calles obligando a cerrar a algunos comercios. La fuerza pública había salido a la calle, obligando a los alborotadores a disolverse. En Baracaldo, esta mañana, se registraron algunas agresiones contra los tranvías, resultando herido un número de la guardia civil, aunque con carácter leve, ignorándose si iba en la plataforma o estaba fuera del coche cuando ocurrió el hecho. Los periodistas preguntaron al ministro si el gobernador de Vizcaya había terminado sus actuaciones para aclarar lo sucedido en Arnedo, contestando el ministro, que todavía no, porque continuaba en Logroño, pero las diligencias se llevaban a cabo con toda actividad.

DEL HALLAZGO DE UNA BOMBA EN LA FABRICA MALGAÑA

Barcelona.—Los agentes de la autoridad que estuvieron en Cornellá con motivo de una bomba en la fábrica Malgaña, han regresado, sin que haya podido ser detenido el autor del atentado. La bomba, según se desprende de las averiguaciones practicadas, se encontró junto a un depósito de carbón que hay en la fábrica, y parece que fué arrojada desde el exterior, envuelta en un periódico, al que se había prendido fuego. Sin duda, por la humedad del carbón, se apagó el periódico, así como la mecha, que había comenzado a arder. Parece que, en caso de explotar, no hubiese causado desgracias, porque está el depósito de carbón un poco apartado de la fábrica. UN PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE Teruel.—El pueblo de Marquena está bloqueado por la nieve. Con gran dificultad se ha reanudado el servicio de Correos con la capital. El termómetro marca tres grados bajo cero.

Junta Provincial de Transportes

Se advierte por última vez a los propietarios de automóviles de servicio público que conduzcan como máximo siete viajeros, incluyendo al conductor, y a los camiones que transporten mercancías, aún cuando sirvan a un sólo cliente, que el día 15 del presente mes termina el plazo concedido para que se provean de la tarjeta clase C. o D., según correspondía, que expide la Junta de Transportes y que les autoriza para aquellos servicios; transcurrido dicho plazo incurrir en la penalidad que establece el artículo 28 del vigente Reglamento de Transportes. Cádiz 11 de enero de 1932. El Presidente, MARCIAL MARTINEZ.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. -- VISITAS.

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Estado recibió al encargado de Negocios del Uruguay y a otros diplomáticos. Manifestó que según noticias recibidas se había dispensado un cariñoso recibimiento al ministro de España en Roma, don Gabriel Alomar, que había sido recibido por el ministro de Estado italiano y numerosas personalidades. También había recibido una carta de la actriz Lola Membrives, sobre la función que se había celebrado en América en su beneficio, dando cuenta de que el importe de la misma había sido dedicado íntegro a la repatriación de obreros españoles que se encuentran en precaria situación. LA ASAMBLEA DE MEDICOS RURALES Madrid.—En el palacio del Senado se ha verificado esta mañana la apertura de la Asamblea de Médicos rurales, procediéndose a la designación de mesas, presentación de credenciales, nombramiento de ponencias y designación de las distintas secciones que hayan de integrarse. HAY TRANQUILIDAD EN SAN SEBASTIAN. -- EN BILBAO SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA GENERAL PERO FRACASA. Madrid.—El subsecretario del ministerio de la gobernación, dijo a los periodistas, que en San Sebastián la tranquilidad era completa. En Bilbao, los elementos comunistas habían intentado declarar la huelga general sin conseguirlo y a las diez de la mañana, grupos de obreros comunistas en unión de otros de los altos hornos, habían recorrido las calles obligando a cerrar a algunos comercios. La fuerza pública había salido a la calle, obligando a los alborotadores a disolverse. En Baracaldo, esta mañana, se registraron algunas agresiones contra los tranvías, resultando herido un número de la guardia civil, aunque con carácter leve, ignorándose si iba en la plataforma o estaba fuera del coche cuando ocurrió el hecho. Los periodistas preguntaron al ministro si el gobernador de Vizcaya había terminado sus actuaciones para aclarar lo sucedido en Arnedo, contestando el ministro, que todavía no, porque continuaba en Logroño, pero las diligencias se llevaban a cabo con toda actividad.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA DE UN TIRO

Salamanca.—Comunican de Perote que a la salida de un baile fué gravemente herida en el pecho, de un disparo, la joven de veintidós años Inés Miranda. Su agresor, Eutimo Barredo, de dieciocho años, la había requerido de amores anteriormente, y cometió el crimen impulsado por los celos, al ver a la muchacha acompañada de varios jóvenes. BANQUETE AL SR. NICOLAU Barcelona.—En el Salón de fiestas del Hotel Oriente se celebró el banquete organizado por el partido de Acción Catalana Republicana, en honor del ex ministro de Economía y miembro de dicho partido señor Nicolau. Han asistido 600 comensales, presidiendo el acto con el señor Nicolau las personalidades más destacadas del partido.

EN EL TEATRO COMICO

a conferencia irradionalista del diputado a Cortes señor Beunza

LA CONFERENCIA TRADICIONALISTA DEL DIPUTADO A CORTES, SR. BEUNZA Para las tres de la tarde de hoy estaba anunciada la conferencia tradicionalista, en la que había de hacer uso de la palabra el diputado a Cortes, señor Beunza. Desde poco antes de dicha hora, ya se encontraba completamente lleno, en todas sus localidades, el teatro de la calle San Miguel. En el estrado miembros de Acción Nacional y Tradicionalistas. A las tres y media empezó el acto, que preside don Manuel Fal Conde, abogado sevillano. Hizo la presentación del señor Beunza, diciendo que pronunciaría breves palabras en atención a la ansiedad que había por escuchar al batallador diputado jefe de la minoría vasco-navarra en el Parlamento. Experimentó su satisfacción por la forma de manifestarse la inmensa mayoría de los españoles en todas las regiones de nuestra Patria. Dice que aunque parezca paradójico, se debe a las izquierdas esta reacción, ya que la persecución sectaria de una minoría ha conseguido unir íntimamente a todos los españoles en un anhelo de legítima defensa de sus más caros sentimientos. (Ovación). Al levantarse a hablar el señor Beunza, se ovacionadísimo. Cuando cesan los aplausos, empieza el señor Beunza con elocuentes párrafos en honor a la mujer española, cuyas virtudes, sensibilidad, catolicismo y patriotismo—dice—son siempre superiores a los hombres. Hace un acabado estudio de la Historia de España, y dice que el hecho más saliente de ella, cual el descubrimiento de América, fué obra de la mujer más grande que ha nacido en suelo español: Isabel la Católica. Estudia las causas que influyeron en el cambio de régimen, y dice que al cabo de unos meses sólo desengañados hay en España. Los primeros los propios republicanos, que han pasado a ocupar segundo lugar, porque otros llevan la batuta; después los obreros, luego la clase media, los católicos, en una palabra, todos los que creyeron de buena fe que estos hombres podrían traer una República de orden y mútuo respeto por el sólo hecho de figurar en el Gobierno provisional dos católicos al estilo de Alcalá Zamora y de Miguel Maura. Los tradicionalistas—explica—no han sufrido ningún desengaño, porque esperan esto, sobre todo de un Gobierno en el que colaboraran hombres como Indalecio Prieto y otros, que a pesar de su incompetencia e inaptitud, son sostenidos en esos cargos por conveniencias al partido—dice—, olvidando que por encima de las conveniencias de partido están los sagrados intereses de la Patria. Fustigó duramente a la masonería, única culpable de que el momento actual sea tan grave, porque los judíos, sobre los que pesa la maldición de Dios, están imposibilitados para constituir nación, han inventado la masonería para influir en la gobernación de los pueblos. Hace una exposición del programa tradicionalista y termina exhortando a la unión estrecha de todos los que profesen el catolicismo, sin distinción de matices, al objeto de que formen un frente único para defenderse y arrollar al enemigo común. Una gran ovación acoge las últimas palabras del señor Beunza, que durante su discurso, que duró cerca de dos horas, fué calurosamente aplaudido. Se escucharon numerosos vivas al diputado valiente y a España.

DE LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Los cines y teatros no funcionan por haber secundado la huelga el personal de espectáculos. En el frontón Moderno se jugaron los partidos anunciados, transcurriendo el espectáculo normalmente. La guardia de Seguridad montó un servicio de vigilancia en autos, recorriendo constantemente todas las calles de la población, sorprendiendo a los grupos de huelguistas, que eran disueltos, evitando coacciones. En el Barrio Antiguo abrieron casi todos los comercios. El comunista detenido, a que nos referimos en anterior despacho, se llama Ricardo Urondo. Ha sido liberado el detenido Anselmo Romero. El gobernador manifestó a los periodistas esta noche que, salvo pequeños incidentes, que fueron cortados con rapidez por la fuerza pública, no se ha registrado alteración de orden de capital importancia. Añadió que tiene adoptadas las precauciones oportunas, y que la requisita de vehículos ha permitido que la fuerza pública actúe eficazmente. Terminó diciendo que el abastecimiento de la ciudad será mañana más normal que hoy.

EL GENERAL RIQUELME A MADRID.

Valencia.—El general Riquelme, acompañado de su ayudante, teniente coronel Alfaro, ha salido en automóvil, esta mañana, con dirección a Madrid. MISS VALENCIA Valencia.—La señorita Carmen Quilis, hija del alcalde de Benatuser, elegida anoche "Miss Valencia", ha visitado esta mañana el Ayuntamiento, que estaba sustitucionalmente adornado. La banda municipal ha dado un concierto en el patio de cristales. Los guardias municipales y demás servidores del Ayuntamiento, en traje de gala, han contribuido a la mayor brillantez de la recepción. La señorita Quilis ha sido saludada por el alcalde, a quien rodeaban diversos concejales y sus esposas, y le ha obsequiado con un magnífico ramo de flores. El paso de la señorita Quilis por las calles de la ciudad ha producido expectación. UNA ANCIANA SUFRE GRAVES QEMADURAS. Valencia.—Esta madrugada se le incendiaron las ropas de la cama, donde dormía, a la anciana Elisa Soler, por haberle caído sobre las mismas una palmarita encendida, sufriendo graves quemaduras. Se provocó un pequeño incendio que, advertido por los vecinos pudieron sofocarlo rápidamente y trasladaron a la anciana, casi moribunda, al Hospital Provincial. LA CONCESION DE CONSTRUCCIONES A LOS ASTILLEROS DE LEVANTE. Valencia.—Presididos por el señor Calot se han reunido los presidentes de la Cámara Agrícola Industrial y de la Propiedad, y de la Asociación Mercantil y Federación Patronal, y de los demás Centros de fuerzas vivas, para conocer las impresiones satisfactorias que de Madrid ha traído la Comisión encargada de gestionar la concesión de construcción de un vapor a los Astilleros de Levante. Los reunidos, después de acordar hacer presente su satisfacción por las anteriores impresiones, han decidido persistir en aquellas hasta que la adjudicación sea definitiva, excitando a los parlamentarios por Valencia y la provincia para que no cesen en sus gestiones en pro del fin indicado. DONATIVO DE BASTONES PARA LOS CIEGOS. Bilbao. En la Diputación y en el Ayuntamiento ha estado don Antonio Pascual, para entregar, en nombre del señor José, de Barcelona, un centenar de bastones blancos para los ciegos de esta provincia. Tanto el alcalde como el presidente de la Diputación, han agradecido mucho el donativo. PETICION DE UNA DRAGA. Bilbao.—Una Comisión de San Julián de Musques, ha estado en la Diputación para pedir el envío de la draga a aquel puerto, pues se hace necesario, ante el temor de que los temporales de agua que se registran y que se temen, produzcan nuevas inundaciones. El presidente de la Diputación les ha manifestado que esperen a Abril para ese envío por ser en esa época más fácil la entrada de la draga.

DE LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Los cines y teatros no funcionan por haber secundado la huelga el personal de espectáculos. En el frontón Moderno se jugaron los partidos anunciados, transcurriendo el espectáculo normalmente. La guardia de Seguridad montó un servicio de vigilancia en autos, recorriendo constantemente todas las calles de la población, sorprendiendo a los grupos de huelguistas, que eran disueltos, evitando coacciones. En el Barrio Antiguo abrieron casi todos los comercios. El comunista detenido, a que nos referimos en anterior despacho, se llama Ricardo Urondo. Ha sido liberado el detenido Anselmo Romero. El gobernador manifestó a los periodistas esta noche que, salvo pequeños incidentes, que fueron cortados con rapidez por la fuerza pública, no se ha registrado alteración de orden de capital importancia. Añadió que tiene adoptadas las precauciones oportunas, y que la requisita de vehículos ha permitido que la fuerza pública actúe eficazmente. Terminó diciendo que el abastecimiento de la ciudad será mañana más normal que hoy.

EL GENERAL RIQUELME A MADRID.

Valencia.—El general Riquelme, acompañado de su ayudante, teniente coronel Alfaro, ha salido en automóvil, esta mañana, con dirección a Madrid. MISS VALENCIA Valencia.—La señorita Carmen Quilis, hija del alcalde de Benatuser, elegida anoche "Miss Valencia", ha visitado esta mañana el Ayuntamiento, que estaba sustitucionalmente adornado. La banda municipal ha dado un concierto en el patio de cristales. Los guardias municipales y demás servidores del Ayuntamiento, en traje de gala, han contribuido a la mayor brillantez de la recepción. La señorita Quilis ha sido saludada por el alcalde, a quien rodeaban diversos concejales y sus esposas, y le ha obsequiado con un magnífico ramo de flores. El paso de la señorita Quilis por las calles de la ciudad ha producido expectación. UNA ANCIANA SUFRE GRAVES QEMADURAS. Valencia.—Esta madrugada se le incendiaron las ropas de la cama, donde dormía, a la anciana Elisa Soler, por haberle caído sobre las mismas una palmarita encendida, sufriendo graves quemaduras. Se provocó un pequeño incendio que, advertido por los vecinos pudieron sofocarlo rápidamente y trasladaron a la anciana, casi moribunda, al Hospital Provincial. LA CONCESION DE CONSTRUCCIONES A LOS ASTILLEROS DE LEVANTE. Valencia.—Presididos por el señor Calot se han reunido los presidentes de la Cámara Agrícola Industrial y de la Propiedad, y de la Asociación Mercantil y Federación Patronal, y de los demás Centros de fuerzas vivas, para conocer las impresiones satisfactorias que de Madrid ha traído la Comisión encargada de gestionar la concesión de construcción de un vapor a los Astilleros de Levante. Los reunidos, después de acordar hacer presente su satisfacción por las anteriores impresiones, han decidido persistir en aquellas hasta que la adjudicación sea definitiva, excitando a los parlamentarios por Valencia y la provincia para que no cesen en sus gestiones en pro del fin indicado. DONATIVO DE BASTONES PARA LOS CIEGOS. Bilbao. En la Diputación y en el Ayuntamiento ha estado don Antonio Pascual, para entregar, en nombre del señor José, de Barcelona, un centenar de bastones blancos para los ciegos de esta provincia. Tanto el alcalde como el presidente de la Diputación, han agradecido mucho el donativo. PETICION DE UNA DRAGA. Bilbao.—Una Comisión de San Julián de Musques, ha estado en la Diputación para pedir el envío de la draga a aquel puerto, pues se hace necesario, ante el temor de que los temporales de agua que se registran y que se temen, produzcan nuevas inundaciones. El presidente de la Diputación les ha manifestado que esperen a Abril para ese envío por ser en esa época más fácil la entrada de la draga.

EL GENERAL RIQUELME A MADRID.

Valencia.—El general Riquelme, acompañado de su ayudante, teniente coronel Alfaro, ha salido en automóvil, esta mañana, con dirección a Madrid. MISS VALENCIA Valencia.—La señorita Carmen Quilis, hija del alcalde de Benatuser, elegida anoche "Miss Valencia", ha visitado esta mañana el Ayuntamiento, que estaba sustitucionalmente adornado. La banda municipal ha dado un concierto en el patio de cristales. Los guardias municipales y demás servidores del Ayuntamiento, en traje de gala, han contribuido a la mayor brillantez de la recepción. La señorita Quilis ha sido saludada por el alcalde, a quien rodeaban diversos concejales y sus esposas, y le ha obsequiado con un magnífico ramo de flores. El paso de la señorita Quilis por las calles de la ciudad ha producido expectación. UNA ANCIANA SUFRE GRAVES QEMADURAS. Valencia.—Esta madrugada se le incendiaron las ropas de la cama, donde dormía, a la anciana Elisa Soler, por haberle caído sobre las mismas una palmarita encendida, sufriendo graves quemaduras. Se provocó un pequeño incendio que, advertido por los vecinos pudieron sofocarlo rápidamente y trasladaron a la anciana, casi moribunda, al Hospital Provincial. LA CONCESION DE CONSTRUCCIONES A LOS ASTILLEROS DE LEVANTE. Valencia.—Presididos por el señor Calot se han reunido los presidentes de la Cámara Agrícola Industrial y de la Propiedad, y de la Asociación Mercantil y Federación Patronal, y de los demás Centros de fuerzas vivas, para conocer las impresiones satisfactorias que de Madrid ha traído la Comisión encargada de gestionar la concesión de construcción de un vapor a los Astilleros de Levante. Los reunidos, después de acordar hacer presente su satisfacción por las anteriores impresiones, han decidido persistir en aquellas hasta que la adjudicación sea definitiva, excitando a los parlamentarios por Valencia y la provincia para que no cesen en sus gestiones en pro del fin indicado. DONATIVO DE BASTONES PARA LOS CIEGOS. Bilbao. En la Diputación y en el Ayuntamiento ha estado don Antonio Pascual, para entregar, en nombre del señor José, de Barcelona, un centenar de bastones blancos para los ciegos de esta provincia. Tanto el alcalde como el presidente de la Diputación, han agradecido mucho el donativo. PETICION DE UNA DRAGA. Bilbao.—Una Comisión de San Julián de Musques, ha estado en la Diputación para pedir el envío de la draga a aquel puerto, pues se hace necesario, ante el temor de que los temporales de agua que se registran y que se temen, produzcan nuevas inundaciones. El presidente de la Diputación les ha manifestado que esperen a Abril para ese envío por ser en esa época más fácil la entrada de la draga.

Más barato que nadie?

YO

El exministro de Comunicaciones D. Diego Martínez Barrios, visita el Casino Radical de Cádiz

A las cuatro de la tarde llegaron a Cádiz el ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, el alcalde de Sevilla, don José González y Fernández de la Bandera; diputado a Cortes por Sevilla, don Rodrigo García de la Villa; el alcalde de Carmona, y otras comisiones de los pueblos de Sevilla, acompañados de los diputados don Emilio de Sola Ramos, don Santiago Rodríguez Piñero y don Adolfo Chacón de la Mata, y gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, al Casino Republicano Radical establecido en la calle de Cervantes y Zaragoza, número 2.

Recibieron a los ilustres visitantes el alcalde de la ciudad don Enrique Álvarez López, que felicitado por el señor Martínez Barrios por sus energéticas respuestas al señor Carranza, que había leído; el Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi; concejales señores Silvan, Fabre y Pardeza; representante del Comité local, en el provincial del partido, don Manuel Escandón; presidente del Comité local, don Eusebio Rodríguez, con la totalidad de los señores que la integran, don Salvador Solórzano, don Arturo Marengo, don José de Barrasa, don Antonio Suffo, don Higinio Bejarano, don Manuel Baras, don Emilio Andicoberry, don Enrique Ordaz, entre otros; don Antonio de la Fuente, don Rafael de Vera, don José Fortes, don Joaquín Suffo, don Fernando Portillo, don Carlos del Castillo, don Emilio Galindo, don Manuel Ventin González y todos los afiliados del partido, cuya lista sería interminable.

Con el señor Martínez Barrios, venían el señor Gutiérrez Báez, presidente del Comité de San Fernando, el alcalde de esta ciudad señor Quevedo y una nutrida representación del partido; don Alfredo Mouton, abogado de Arcos, con una comisión del mismo pueblo y muchos más.

Después de visitado el hermoso local que fué elogiadísimo por el señor Martínez Barrios, el diputado a Cortes don Emilio de Sola dirigió la palabra al ilustre exministro, saludándole en nombre del partido radical de Cádiz, unido para siempre, desaparecidas las pequeñas diferencias que separaban a algunos elementos del mismo, para ofrendarle el testimonio de adhesión inquebrantable de todos al caudillo insigne don Alejandro Lerroux y al señor Martínez Barrios, cuya identificación con aquél era absoluta. Brinda por el señor Martínez Barrios, por la República y por España. Una salva de aplausos acogió las palabras del señor Sola, contestándose los vivos con todo entusiasmo.

El señor Martínez Barrios lamenta que sean sólo breves instantes los que pueda estar entre tan queridos amigos y correligionarios.

Saluda a todos y se complace en dedicar un recuerdo a la memoria de su amigo el consecuente republicano don José Sánchez de Robledo, felicitándose de la unión absoluta de los elementos antiguos con los que han combatido a la activamente a la Dictadura. Unión es fuerza—dice—, y la República necesita de que todos estén agrupados contra los extremismos de derechas e izquierdas. Ofrece que el mes de febrero vendrá a Cádiz a un acto público, precursor de otro inmediato, en marzo, en que don Alejandro Lerroux visitará a Cádiz, y desea entonces que la ciudadanía gaditana se revindique ante la ciudadanía española de lo ocurrido en Cádiz antes del 14 de abril. Una ovación clamorosa acoge las frases del señor Martínez Barrios, mezclándose los vivos a la Repu-

blica y a España con los de Cádiz y Martínez Barrios.

Este fué despedido por las autoridades y personalidades dichas hasta la puerta del hermoso local del Casino, donde ondeaba la bandera tricolor.

Se sirvió un lunch espléndido. Hasta Jerez, límite de la provincia, acompañaron al señor Martínez Barrios el Gobernador señor González Taltabull; diputado don Emilio de Sola, y los señores don Fernando Durán, don Rafael de Vera, don Adolfo Silván, don Antonio Suffo y don José de Barrasa.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.
Llegada a Algeciras, a las 11.40.
Llegada a La Línea, a las 12.35.
Salida de La Línea, a las 12.50.
Salida de Algeciras, a las 13.45.
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS
De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Verdades no sucedidas

UN CASO

Fué próximamente hace un mes cuando me lo encontré por vez primera; marchaba yo a un asunto urgente por una de las calles más céntricas de la ciudad cuando vi venir en dirección contraria un nutrido grupo de personas en cuyo centro destacaba un individuo de edad avanzada ataviado con un llamativo traje de colores y que, naturalmente, era el blanco de las miradas y la curiosidad de los demás; me figuré que sería un hombre anuncio o que vendería algún específico o quitamancha, y como tenía prisa, continué mi camino sin dar importancia al encuentro.

A los tres días lo tropecé por segunda vez; era muy de mañana, el salir de unos templos de la ciudad, yo antes de llegar a su altura, lo observé para descubrir el letrero o caja de lo que anunciaba o vendía; pero cerca ya, un rostro respetable y conocido, una mirada enérgica me hizo bajar la vista. Intrigado lo miré detenidamente; cuando pasó, y vi que se trataba de un magnífico traje de caballero del siglo XVII, con su capichuela y gran espadón al cinto; cuando se perdió de vista proseguí mi camino, pero ya con el decidido propósito de averiguar quién era y a qué se debía el uso de indumentaria tan fuera de época.

A las pocas noches, en la tertulia del café, pude saber por unos de mis amigos todos los detalles: se trataba, efectivamente, de un señor muy conocido y respetado en la localidad, rico y de linaje familia que, muy apegado a las costumbres antiguas, se había hecho fabricar, copiando lo de los retratos que poseía de un glorioso atepasado suyo, el traje aquél, y colgándose el espadón que como sagrada reliquia guardaba, había dado en pasear por la población en aquella vitola

para demostrar así, en ridícula quijotada, su espíritu reaccionario al progreso social y a lo que él llamaba locuras modernas.

Naturalmente, al principio sorprendido, luego divertido y últimamente ya era el motivo de regocijo de zagalones y mozalbetes que lo increpaban de muy diversas maneras, y le molestaban, ocasionando trastroncos callejeros y repetidas intervenciones moderadas de los guardias, y digo moderadas porque las autoridades, por respeto a su personalidad y la de sus familiares no querían coaccionarle con energía y sólo por presiones familiares y consejos de amigos procuraban disuadirle de su absurda manía.

Cuando estas coacciones llegaban, él muy serio y elocuente respondía:

—Dejadme. ¿No estamos en la época de la libertad? Cada cual puede vestirse como le dé la gana; me ampara el derecho y la justicia, porque... (y empezaba a desbaratar) yo son Don Lope Gómez de Avellanar, defensor de la Santa Tiranía y encomendado por Su Majestad Católica para exterminar a los infieles y he de pasar la espada por todo el universo, aunque para ello tenga que matar a media humanidad.

Y se exaltaba y proseguía en grandes párrafos históricos hasta que agotado caía en una especie de inconsciente modorra; los familiares se asustaban y entrístaban, y los amigos salían de la casa diciendo estas o parecidas palabras:

—¿Quién lo diría. Un señor tan metódico, tan serio...!

Ayer por la mañana, por un pariente lejano del respetable señor, supe el triste final del asunto. Unos días antes había llegado a su casa con una pedrada en la cabeza y rodeado de gran gentío; dos urbanos le conducían y le impedían hacer uso del enorme espadón, y él, a grandes voces, increpaba a la multitud diciéndole:

—Infames, atecs, villanos, me quejaré a Su Majestad, y otras cosas por el estilo.

Lo subieron a su casa, y la familia, naturalmente, alarmada, convocó inmediata consulta. Los facultativos unánimemente, después de detenido exámen, lo enviaron a un establecimiento benéfico y dictaminaron: "Caso de locura tradicionalista."

JOSE LUIS

Anúnciese en este periódico

Mitin ferroviario

Anoche, en la calle Obispo Calvo y Valero, en local arrendado al efecto, celebróse el anunciado mitin ferroviario, que responde a campaña de agitación iniciada por la Confederación Nacional del Trabajo, para protestar de las manifestaciones hechas recientemente por el ministro de Obras Públicas, al mismo tiempo encarecer la necesidad de llegar a la constitución de un frente único obrero.

Preside el acto el obrero José Soto, que dice, después de recomendar atención a todos, que el acto que se celebra tiene como objeto el enfocar la cuestión ferroviaria. Y, recogiendo una interpretación de uno de los asistentes, agregó que también se trataría de cuestión sindical en orden general.

Hay—añade—que demostrar, aun que todo España lo conoce, cuántas veces se sintieron engañados los obreros del carril por Compañía y Gobierno.

Espero—termina diciendo—que todos tomen buena nota de lo que en el mitin se dirá para sacar la consecuencia de cuál debe ser la actuación futura de los ferroviarios.

Concede la palabra al ferroviario cordobés Caña, que lee unas cuartillas, en las que señala que el apartarse de la U. G. T. fué debido a que esa organización no respondió debidamente a los fines que perseguía, por lo que se constituyó el Sindicato autónomo.

No satisfecho tampoco con los procedimientos sindicales del nuevo organismo, fijándose en la táctica de la C. N. del T., a ella fue por que como fuerza organizadora es la que mayores garantías ofrece a la clase trabajadora.

Tiene frases de subidos tonos de dureza para los ministros socialistas, que después de ofrecer a los proletarios, de donde ellos salieron y a los que deben su encuadramiento, ya en el Poder han engañado a las masas.

Y termina diciendo que espera que el pueblo de Cádiz tendrá la suficiente cordura para no dar lugar a una repetición de los sucesos luctuosos que hoy conturban a España.

Cuando el orador termina se escuchan muchos vivos al frente único trabajador.

Sigue el obrero Bravo, que después de condenar la actuación de los políticos y gobernantes, de los que dice que hay algunos que lo hacen peor que los de la Monarquía, agrega que hay que olvidar a dirigentes y centrales, y marchar, todos unidos en un sólo frente, a hacer la revolución social.

Félix González lee unas cuar-

tillas, en las que pide auxilio para los presos políticos.

Y en iguales tonos hablan después otros obreros, terminando el acto, al que acudieron muchos trabajadores, dándose vivas al frente único y sin que se registrara incidente alguno.

En la puerta del local había colocada una mesa, donde se recolectaba dinero para los presos; depositamos unas monedas y recogimos la siguiente hoja:

"A todos los trabajadores de Cádiz asociados o no

Nos dirigimos a vosotros para recordaros el deber ineludible que tenemos todos de contribuir con todas nuestras fuerzas a prestar solidaridad moral y material a los compañeros que caen en las cárceles; éstos camaradas son los que nos defienden a todas horas; son los que siempre están dispuestos a sacrificar su libertad, por defender la causa de todos los explotados; a ellos debemos las ventajosas que conseguimos, y por ellos debemos aportar todos los céntimos que sean necesarios para atender a las necesidades de sus familias y a las de su defensa, para poderlos librar de una responsabilidad que no tienen; por ellos debemos sacrificarnos aunque sea un poco nada más, para así poder corresponder en parte al sacrificio tan grande que ellos hacen por la clase menesterosa.

Trabajadores: Tomad en consideración este llamamiento que os hacemos, para así, con vuestro concurso poder cumplir con ese deber social.

Unos céntimos semanales más o menos, no aumentan ni disminuyen las miserias de nuestros hogares, y si habrá suficiente para atender a las necesidades de los hogares de aquellos que caen en la constante lucha social.

La Comisión."



Suscríbese a este periódico

Cosas que basan

REYERTA

Los guardias municipales condujeron a la Comisaría a José y Felipe Márquez González, José Márquez Farello y Manuel Delgado Caramé y Josefa Márquez Farello, por sostener reyerta y promover escándalo, resultando el Manuel Delgado y la Josefa Márquez con lesiones leves de las que fueron curados en el Hospital de Mora.

MALOS TRATOS

A la Comisaría fueron conducidos, Antonio Pagés Adamino y Antonio de Haro Castillo, por sostener reyerta en la plaza de la República, resultando el segundo con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

—A la Comisaría fueron conducidos Manuel Rubio Guerrero, Fernando Prieto Flores, que sostuvieron reyerta en la plaza de la Cathedral.

MENDIGO

A la prevención fué conducido Manuel Sanz Abad, mendigo por molestar a los transeuntes en la vía pública.

PEQUEÑO INCENDIO

La guardia municipal intervino en un conato de incendio en un puesto de turrón situado en la Plaza de Topete, del que es dueño Pedro García García, que vive en la calle Pi y Margall número 30. Fué sofocado el incendio con varios cubos de agua, quemándose un trozo de tela blanca.

UNA TUBERÍA

Don Juan Parodi, que vive en la calle Cánovas del Castillo, número 48, denunció a la guardia municipal, que en la noche pasada ha sido cortada la tubería de conducción de agua que surte a la finca 14 de Abril de 1931, llevándose varios metros de tubería de plomo, llave de paso y grifo.

ESCANDALO

A la Comisaría fueron conducidos José García Hermo, Laureano Veiga Márquez y José Couto Barrera, por sostener reyerta y formar escándalo resultando el segundo con erosiones en ambas regiones rotulianas de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorros.

INMORAL

Fué detenido, José Sánchez Del-fin, de 64 años de edad, en la Plaza de Edison, porque cometía actos inmorales, siendo ingresado en la Prevención Civil.

AGRESION

A la Comisaría fueron conducidos, José Quesada Lucas y Sebastián Maestre Guerrero, por haberle agredido, causándole lesiones leves de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

CON UNA PIEDRA

Fueron detenidos, José López Rosendo y Manuel López Morillo, detenido el primero por haber herido con una piedra al segundo en las piernas.

INTENTO DE AGRESION

Maria Baeza Navarro, que vive en la calle Caridad número 4, denunció a Mariano García Romero, porque momentos antes, trató de agredir con un cuchillo de cocina de grandes dimensiones a su hijo de 19 años Rogelio Aparicio Baeza, lo cual no pudo efectuarlo, por la intervención de su esposa Juana Rodríguez Abad, y la vecina Francisca Fernández Sánchez, todos con domicilio en la calle Caridad número 4, y el individuo José González Rodríguez, con domicilio en la calle Caridad número 11, significando que el cuchillo pertenecía a la Francisca, que no pudo ser recuperado por haberlo ésta escondido, haciéndose constar que Mariano García Romero, resultó con heridas de las que negó a curarse, como asimismo manifestó que al intentar que hicieran la comparecencia en la Comisaría, se insolentaron con el guardia, maltratándole de palabras y amenazándole por lo que fué preciso el auxilio de la guardia de Seguridad.

ATROPELLO

Juan Martín Brazas, fué detenido a requerimientos de don Luis García Rodríguez, porque con el coche de caballos número 92, atropelló al anciano Pedro Mendoza Herrera, que vive en la calle Pasquín número 1, produciéndole erosiones leves en la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorros.

LOS AGUACEROS

Los vecinos del último piso de la calle Servanda número 1, denunciaron, que debido a los fuertes aguaceros caídos en el día ayer, las aguas caen dentro de sus habitaciones no pudiendo pernover en ellas, siendo el propietario Cayetano Ruiz Gómez.

Los vecinos don Miguel Molina y María Cantero Márquez.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas por el gobernador señor González Taltabull, en la mañana de hoy, fueron:

Don Francisco Viesca, don Ramón Cuelo, don Marcial Martínez, don Manuel Ebaras Artés, don Manuel Morales, don Eduardo Barrios, presidente de la Diputación don Pedro Icardi, comisión de la antigua Federación local de Sindicatos; don Antonio Vallejo, don Antonio Muncanill, don Juan L. Romero, arquitecto provincial; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Matías Carrasco, concejal de este Ayuntamiento.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Dos y veinte. El gobernador recibe a los periodistas, y les dice: —Después de la licencia pedida para atender a la enfermedad de mi pequeña hija, que está algo mejorada, y ha quedado en Alanis al cuidado de su madre, me he hecho cargo del mando de la provincia.

Y—dice—hoy he aprobado los reglamentos de la Federación local de Sindicatos Unicos, Sindicato de la Edificación, Sindicato del Ramo de la Madera, Sindicato Unico de Transportes Marítimos y Terrestres, Sindicato Construcción Urbana y el de Industria Metalúrgica.

Preguntado por los reporteros sobre la detención de los cuatro socialistas detenidos por fijar pasquines en la noche del sábado, dijo que inmediatamente de conocer la detención, como no había en ello forma de delito, fué ordenada su libertad.

Luego dijo que las noticias recibidas de la provincia acusaban tranquilidad completa.

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron el señor alcalde, una comisión de los estudiantes de la Facultad de Medicina; don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto, y don José Macía.

COMISIONES

A las seis horas de esta tarde se reúne la Comisión de Policía Urbana, de primera citación, para despachar asuntos de trámite.

—Esta mañana se reunió la Comisión de Asuntos Jurídicos, presidiendo el señor Pabrellas.

TOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA Dr. CALBETO

tos, derechos y preeminencias de Jefe superiores de Administración civil en igual forma que los Presidentes de los Consejos consultivos de los otros Cuerpos de Ingenieros civiles, y lo Inspectores agregados, como los Vocales de los mismos Cuerpos; los Ingenieros Jefes de primera, segunda y tercera tienen los correspondientes a Jefe de Administración de las respectivas clases, y los Ingenieros primeros segundos y terceros, los de Jefe de Negociado de primera, segunda y tercera clase.

Art. 36. El Gobierno fijará el número de individuos que han de constituir cada una de estas clases y categorías y con arreglo a las necesidades del servicio en el Cuerpo, siendo necesario para variar los cuadros correspondientes que figuran en éste Reglamento, Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Economía Nacional.

Art. 37. Las relaciones que hayan de tener los Ingenieros que constituyan el Cuerpo en cuanto al objeto de su instituto, con sus Jefes, con las Autoridades de orden administrativo y entre sí y la dependencia en

que deben estar, respecto de ellos, serán las que determinan las Leyes y establezca este Reglamento y la Instrucción de servicios complementaria del mismo que, visada por la Dirección general de Industrias, redactará y publicará el Consejo.

CAPITULO II

Ingreso en el Cuerpo

Art. 38. Para ingresar en el Cuerpo de Ingenieros Industriales se habrán de reunir las condiciones generales siguientes, que deberán probarse documentalmentemente.

Ser español.

No estar incapacitado para ejercer cargos públicos y con aptitud física para ejercer cargos acatativos.

Estar en posesión del título de Ingeniero Industrial de una de las Escuelas del Ramo en Madrid, Barcelona y Bilbao.

El ingreso en el Cuerpo se verificará por la clase de Ingenieros terceros de la categoría inferior, ocupando plazas de entrada, entendiéndose como tales las que no queden cubiertas en concurso de traslado. Excepcionalmente puede ingresar en el Cuerpo

tuación en orden alfabético de las localidades a que correspondan, y en caso de ocurrir dos vacantes en la misma fecha correspondiendo a igual, se relacionarán en orden a la antigüedad en el Escalafón de los Ingenieros que últimamente hayan desempeñado en propiedad una y otra vacante.

Tomando como base dicha relación y otorgadas las que correspondan a reingreso de los excedentes, se anunciará la provisión de las restantes mediante oposición libre entre Ingenieros industriales, procedentes de las Escuelas civiles de Madrid, Barcelona y Bilbao.

La oposición se celebrará ante una representación del Consejo de Industria, no inferior a cuatro miembros del mismo, designados por el propio Consejo, a la que se agregará necesariamente otra representación de tres Ingenieros con voz y voto designados por la Asociación o Federación Nacional de Ingenieros industriales, oficialmente reconocida. Ambas representaciones actuarán conjunta y directamente de Jurado examinador y calificador, salvo en el caso de que por unanimidad acuerden dichas re-

cionales o extranjeras, que tengan relación con la Mecánica, con la Química o con la Electricidad, a fin de estudiar los progresos industriales, así como los de las Ciencias y Artes fundamentales.

Art. 31. Podrá el Consejo proponer al Ministerio concursis de estudios entre Ingenieros sobre asuntos de la competencia del Cuerpo, y divulgar por los medios más prácticos y adecuados aquellos trabajos de que convenga dar al público conocimiento, previa autorización de la Dirección general de Industria.

CAPITULO VII

Comité asesores.

Art. 32. Dependiendo del Consejo de Industrias, y para informar a éste cooperando a su labor sobre cuestiones industriales independientes de cuanto se relacione con los servicios de Inspección, verificación y certificación del Cuerpo, y para servir de enlace con la industria, se crearán Comités asesores, que serán nombrados por el propio Consejo, previa propuesta del mismo, por orden del Ministerio de Economía, siendo

Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: **E. Andrés González**
Rafael de la Viesca, 10 **CADIZ**

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEJICO
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para la Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz, el 8 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE CO-
MILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida de Cádiz el 12 de febrero de 1932.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 de febrero de 1932.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterranea BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES
Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 7 de enero de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 14 de enero de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 21 de enero de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 25 de enero de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes, las Moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE y POETA AROLAS, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 11 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
Lunes 18 de enero de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 25 de enero de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

saldrá de Cádiz el día 12 de enero de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador, Villa Sanjujo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 16 de enero de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 30 de enero de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escala para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 9 de enero de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
Saldrá de Cádiz el 23 de enero de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz el 20 de enero de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 4 de marzo 1932.
El vapor ESCOLANO ha de llegar procedente de Fernando Póo el 2 de febrero de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214.

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS
Sucursales: Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).
Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Bazar LA CONCEPCION

Exposición de

Juguetes

Cervantes, 18 duplicado, esquina a la calle San José.—Cádiz

José J. de la Cuesta

Rayos X Traslada-ble al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23
CADIZ

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

¿Qué se entiende por superinductancia?

A causa del constante aumento de potencia de las emisoras y de la escasa gama de ondas disponible, las posibilidades radiofónicas actuales han cambiado tanto, que los montajes y aparatos, suficientes hasta hace poco tiempo, no pueden salvar las dificultades presentes.
En todas partes se oye exclamar ¡selectividad! Para remediar esta situación, algunos constructores de receptores van demasiado lejos y lanzan receptores muy selectivos, es innegable, sin tener en cuenta que si las aficionadas quieren "oir" las emisoras es para "escuchar" los programas.
Para obtener la máxima selectividad se construyen montajes superheterodinos que serían una buena solución si se emplearan debidamente.
En general, se utilizan mal las posibilidades de estos montajes, pues quiere poderlos vender a "un precio bajo".
Si se quiere sacar provecho de un superheterodino tiene que resultar costoso necesariamente. Si,

por el contrario, se quiere conseguir un aparato barato con el montaje del superheterodino, tendrá que ser con detrimento de la calidad de la reproducción y de otras cosas que no son de este lugar.
Los Laboratorios Philips se han hecho esta pregunta: ¿Qué hace falta para que el poseedor de un aparato goce plenamente de su receptor (en las actuales circunstancias)? "Que reciba la mayor cantidad de emisoras sin perjuicio de la buena calidad sonora".
Esto es muy diferente a preocuparse solamente de recibir todas las estaciones audibles. También es muy distinto a preocuparse nada más que de la calidad óptima de la reproducción. En el primer caso el goce de la radio estaría considerablemente disminuido por la malísima reproducción, y en el segundo, porque la variedad de estaciones queda muy restringida. Philips Radio ha encontrado la solución aplicando el montaje de superinductancia, con el cual construye aparatos de una recepción

perfecta del mayor número de estaciones.
Con el montaje a superinductancia se ha conseguido a un bajo precio una de las más importantes ventajas del superheterodino; una gran selectividad con el empleo de las mismas bobinas de inducción mediante eléctricas muy favorables. Se ha llegado a este montaje mediante cálculos minuciosos y empleo de una clase especial de hilo de cobre de 24 cabos aislados, de una décima de milímetro. Estas bobinas constituyen una parte primordial del montaje sin ser la principal.
Otros elementos tan importantes e indispensables son: un selector que hace la separación, antes de llegar a la primera lámpara amplificadora, de la emisión deseada y las restantes; una lámpara de alta frecuencia de rejilla pantalla y gran inclinación completamente nueva y construida especialmente para este aparato; condensadores miniatura; un segundo paso amplificador de alta frecuencia y de acoplamiento semi-apertórico.
Además de una gran selectividad y una calidad excelente en la reproducción, el montaje de superinductancia tiene la extraordinaria ventaja de que la selectividad y la sensibilidad permanecen igua-

les en toda la gama de ondas útil.
El montaje de superinductancia no es precisamente un método absolutamente nuevo, sino más bien un sistema de recepción que permite, por la aplicación estudiada de los métodos ya existentes y de los accesorios de precisión cuya fabricación había sido imposible hasta ahora, gozar mejor que nunca de la radio, a pesar de las peores condiciones en que está hoy el éter.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.
Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.
Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.
Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.
Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.
Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.
Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.
Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.
Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.
Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.
Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.
Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.
Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.
Inspección de automóviles y

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Barcelona: Vía Layetana, 2 Madrid: Paseo de la Castellana, 14

SERVICIO DE CABOTAJE
El martes día 12, saldrá para Barcelona, con escalas en Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena y Valencia, el vapor

RIO-SEGRE
Para informes y pasajes en la Delegación de la Compañía, Isaac Peral, 24.

Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.
Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.
Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.
Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.
Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.
Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.
Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.
Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.
Comandancia Militar: de 10 a 14.
Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

sidente nato el Presidente del Consejo, y hallándose aquellos integrados por un Presidente efectivo, inspector general Consejero; un Profesor de las Escuelas del ramo y tres o más Vocales designados entre las personalidades más destacadas en el ramo de la industria de que se trate, por el Ministerio de Economía Nacional, a propuesta del Consejo de industria. Podrá, además, ser designado un Vocal en representación de las Asociaciones de Ingenieros Industriales oficialmente reconocidas. El Consejo adscribirá a cada Comité a uno de sus Ingenieros para que desempeñe en él el cargo de Secretario. Los nombramientos de Presidente y Secretario, al igual que los de Vocales, se harán por orden del propio Ministerio de Economía Nacional, y serán honoríficos, percibiendo únicamente las asistencias reglamentarias.

Art. 33. Los Comités asesores se renovarán, como mínimo, cada dos años, y siempre que lo acuerde el pleno del Consejo, pudiendo ser reelegidos los Vocales sin limitación, y entenderán en los asuntos que les sean pasados a informe por acuerdo del

dos procedentes de la industria particular percibirán sus emolumentos iguales a los restantes Consejeros, de la siguiente forma: Como sueldo, el señalado a los Ingenieros de entrada y el resto como complemento del propio sueldo.

A medida que vayan consolidando clase y categoría por dos años de servicio en cada clase se aumentará la cifra de sueldo y se rebajará la del complemento en el tipo necesario para no superar ambas en ningún caso la cantidad total atribuida la carga que desempeñan.

Art. 41. Para la provisión de las plazas de entrada y concesión de las que correspondan a los excedentes que reingresen en el Cuerpo se formará una relación numerada en la que figuren todas las vacantes existentes, en orden a la fecha correlativa en que se fueran produciendo o resultando, con asignación de categoría del titular que cesó en ellas, por si procediese tenerla en cuenta al clasificar continuándose la numeración a medida que se produzcan nuevas vacantes, y si se producen varias en igual fecha se definirá la si-

para ocupar una de las 605 plazas de Consejero como Ingeniero Industrial de mérito excepcional en la esfera privada, según los preceptos de los artículos 9.º y 50 de este Reglamento.

Art. 39. Para aspirar a ingreso en plazas de entrada existentes en las Jefaturas provinciales, en el Consejo de Industria o en el Ministerio, precisa hallaras en posesión de méritos reales por haber ejercido de manera efectiva la profesión libremente (circunstancia que deberá acreditarse mediante exhibición de los recibos correspondientes al pago de la contribución industrial), o bien en la industria privada o en cargos de plantillas en Corporaciones públicas y organismos oficiales durante tres años, como mínimo.

Dicho plazo se reducirá a dos años para los alumnos clasificados con el número 1 en la promoción de las respectivas Escuelas de Ingenieros Industriales en que hayan terminado la carrera, y para aquellos que hayan disfrutado pensión oficial de ampliación de estudios en el extranjero.

Art. 40. A los efectos de los derechos pasivos, los Consejeros nombra-

Pleno del Consejo o por su Presidente, pudiendo estudiarlos también por iniciativa propia, formulando las correspondientes propuestas a aquel organismo.

SECCION SEGUNDA PERSONAL CAPITULO PRIMERO Categorías.

Artículo 34. El Cuerpo de Ingenieros Industriales constará de tres categorías establecidas en tres clases cada una de ellas, en la siguiente forma:

Categoría primera: Jefe superior del Cuerpo.—Consejeros Inspectores generales, Presidentes de Sección.—Consejeros Inspectores generales e Inspectores generales agregados al Consejo.

Categoría segunda: Ingenieros Jefes de primera clase.—Ingenieros Jefes de segunda clase.—Ingenieros Jefes de tercera clase.

Categoría Tercera: Ingenieros primeros.—Ingenieros segundos.—Ingenieros terceros.

Art. 35. Los Inspectores generales Consejeros tienen los emolumen-